

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
31 de diciembre de 2013

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: INDESA Holdings Corp.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Acciones Comunes Clase A (Resolución CNV No. 39-11 de 10 de febrero de 2011)

NUMERO DE TELEFONO: 300-5560

FAX: 300-5562

DIRECCION DEL EMISOR: Calle Aquilino de la Guardia, Ave. 5B Sur, Marbella; Apartado 0823-01731

CORREO ELECTRONICO DEL EMISOR: malvarez@indesa.com.pa

Presentamos este informe de Información Anual cumpliendo con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de Octubre de 2000 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 7-2002 del 14 de octubre de 2002 de la SMV.

Representante Legal



I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo") es una sociedad anónima de capital privado, organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 11,658 de la Notaria Tercera del Circuito de Panamá, inscrita en la Ficha 591022 Documento 1240379 de la sección Mercantil del Registro Público el 12 de noviembre de 2007.

Las oficinas de la solicitante se encuentran en la calle Aquilino de la Guardia y avenida 5ta B Sur (calle 47), Ciudad de Panamá, República de Panamá, Torre Banco General, pisos 8 y 12. Teléfono (507) 300-5560, Fax (507) 300-5562; apartado postal 0823-01731, dirección de internet www.indesa.com.pa, correo electrónico: malvarez@indesa.com.pa.

Investigación y Desarrollo, S.A. (INDESA) fue fundada en septiembre del año 1968 por Guillermo O. Chapman, Jr. junto a otros economistas y empresarios. Posteriormente se suman a la firma los economistas José Galán Ponce (q.e.p.d.) y Marco Fernández. Actualmente los diversos negocios del grupo son gestionados por Indesa Managing Partners, sociedad civil conformada por Luis A. Navarro L., Felipe Chapman y Frederick Obediente.

El Grupo es la sociedad tenedora de acciones de un grupo de empresas de asesoría y servicios financieros. Hasta julio de 2009, agrupó las operaciones de Indesa & Co., Inc., Indesa Capital, Inc., Indesa Capital International, Ltd., e Indesa Finance, Inc. En cumplimiento de una estrategia establecida de reorganización operativa del Grupo, el 31 de julio del año 2009 se inscribe la fusión por absorción entre Indesa Finance, Inc. e Indesa Capital, Inc., en la cual Indesa Finance, Inc. queda como la sociedad sobreviviente y a su vez adquiere todos los compromisos y beneficios financieros de Indesa Capital, Inc.

Asimismo, mediante Escritura Pública No. 6242 de 14 de julio de 2010, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas por la cual se resolvió el cambio de razón social de Indesa Finance, Inc. a Indesa Capital, Inc. Esto con el objeto de que la razón social y nombre comercial de la sociedad fuesen más cónsonos con su giro de negocio. El referido cambio de razón social quedó debidamente inscrito en el Registro Público desde el 23 de julio



Representante Legal _____

de 2010. El 30 de septiembre de 2013, por motivos de mayor eficiencia operativa se inscribe la fusión de Indesa Capital, Inc. e Indesa & Co., Inc y queda como sociedad sobreviviente Indesa Capital, Inc.

Hoy día, Indesa Holdings Corp., es poseedora de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Indesa Capital, Inc., Indesa Capital International, Ltd., y Galdiano Properties, Inc.

Por su parte, Indesa Capital, Inc. (antes Indesa Finance, Inc.) es una sociedad anónima constituida en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 6208 del 13 de junio de 1981, debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) a la Ficha 75100, Rollo 6540, Imagen 9 del Registro Público de Panamá desde el 23 de julio de 1981. Dicha empresa posee una licencia financiera autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá mediante Resolución No. 361 del 17 de Febrero de 1987.

Esta compañía fue fundada como Inversiones Vadel, S.A. e inició operaciones en 1981 bajo el nombre comercial de Financiera Balboa. Asimismo, en noviembre de 2006, fue adquirida por un grupo de inversionistas bajo Latin American Financial Holdings (LAFI), quienes decidieron cambiar el nombre a Grupo Financiero Balboa, S.A. Posteriormente, en diciembre de 2007 Grupo Financiero Balboa, S.A. es adquirido por Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo"), y se cambia el nombre a Indesa Finance, Inc. Denominación que mantiene hasta julio de 2010, donde se cambia el nombre a Indesa Capital, Inc. obedeciendo a estrategias previamente establecidas de concentrar su giro de negocios en la realización de inversiones de capital privado (en inglés, "Private Equity") y financiamientos subordinados (en inglés, "Mezzanine Financing"). El 30 de septiembre de 2013 se fusiona con Indesa & Co., Inc. y adquiere todos sus compromisos y beneficios financieros. En consecuencia, Indesa Capital, Inc., se dedica a la elaboración de estudios económicos y financieros, así como a la investigación y análisis de diferentes sectores de la economía tanto nacional como regional y la asesoría financiera.

Indesa Capital, Inc. como emisora en febrero de 2010 de unos bonos corporativos (en adelante "el Emisor") cuyo vencimiento y redención se dio en enero de 2013, no se ven reflejados en los pasivos del Grupo en su momento de consolidación al 31 de diciembre de 2013.

Indesa Capital International, Ltd., está incorporada de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se dedica al negocio de asesorías económicas y financieras de clientes en el extranjero.

Galdiano Properties, Inc. está incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.

Representante Legal



Al 31 de diciembre de 2013 el estado de capitalización y endeudamiento consolidado del Grupo era:

Indesa Holding Corp.		
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	al 31 de diciembre 2013	al 31 de diciembre 2012
Pasivos		
Cuentas por pagar	23,558	658,541
Bonos por pagar	-	1,734,000
Adelanto de clientes	124,584	140,125
Otros pasivos	72,539	88,106
Total de Pasivos	220,681	2,620,772
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones comunes	8,499,170	8,499,170
Acciones Preferidas	-	-
Reserva voluntaria	190,652	190,652
Aportes de capital	344,696	344,696
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(206,020)	(85,118)
Utilidad no distribuidas	2,182,857	1,671,363
Impuestos complementario	(4,363)	-
Total de Patrimonio de los accionistas	11,006,992	10,620,763
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	11,227,673	13,241,535

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

A la fecha, el Grupo no tiene deudas con entidades financieras. Tal y como se anotó previamente, El Emisor redimió sus bonos corporativos en enero de 2013.

El Grupo mantiene principalmente registrados activos financieros, por el giro de su negocio anteriormente indicado y la ubicación geográfica de dichas inversiones es principalmente la República Panamá.

El Grupo se financia principalmente con aportes de sus socios. No tiene financiamiento de fuentes externas.

Durante los últimos 3 años el Grupo ha distribuido en dividendos aproximadamente un 83% de sus utilidades del año. Estos dividendos se pagan dos veces al año, en febrero y julio. En julio se paga el dividendo correspondiente a la primera mitad del año y en febrero se paga en base a la segunda mitad

Representante Legal 

del año, sujeto a los resultados. Para ilustración, en el año 2013 se pagó US\$1.00 por acción en dividendos generados al cierre del año fiscal referido y en el año 2012 se pagó un dividendo de US\$1.25 por acción en dividendos generados al cierre del año fiscal pasado. Ambos pagos de dividendo son netos de impuestos.

Se estima que para los próximos años la política de dividendos será pagar aproximadamente el 70% de la utilidad neta generada durante el año, aunque siempre esta decisión quedará en manos de la Junta Directiva que por mandato tiene la potestad de fijar el pago de dividendos. El dividendo anunciado a pagar será neto de la retención de impuestos aplicable.

Transacciones de compra y venta de acciones

En reunión ordinaria de accionistas del Grupo del 20 de mayo de 2010 se aprobó un programa de recompra de acciones comunes de hasta tres millones de dólares de EE.UU. (US\$3.0MM) a un precio de US\$22.00 por acción, menos el monto de dividendo por acción que se pagó antes de realizar la recompra. La principal motivación de esta decisión fue el cambio de estrategia y política de inversión de la subsidiaria Indesa Capital, Inc. cuyas inversiones están siendo dirigidas hacia transacciones de capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*), cambiando el perfil de riesgo, de liquidez y plazo de las inversiones, pudiendo esto tener incidencia a futuro sobre la política y frecuencia de pago de dividendos. Reconociendo que esto es un cambio material, la Junta Directiva recomendó brindar la oportunidad a los accionistas que desearan vender toda o parte de sus acciones, proveyendo la liquidez necesaria para el caso.

En respuesta a las solicitudes, se re-compraron veintinueve mil ciento cuarenta y cinco (29,145) acciones. Posteriormente, el Grupo realizó una venta de cuatro mil seiscientos ochenta y un acciones (4,681). Estas transacciones antes mencionadas dejaron como resultado un total de seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis (645,756) acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2010.

El 15 de febrero de 2011 se recompraron 9,383 acciones lo cual dejó como resultado un total de 636,373 acciones emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2013.



Representante Legal _____

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

La sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 11658 de 8 de noviembre de 2007 de la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, quedando debidamente inscrita desde el 12 de noviembre de 2007.

La única modificación que se ha inscrito al pacto social desde esa fecha consiste en una modificación a la Junta Directiva, inscrita el 28 de junio de 2013.

La sociedad no ha adoptado estatutos a la fecha de este informe.

De conformidad con lo estipulado por el Pacto Social, un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad y cualquier contrato, arreglo o contrato de un director o dignatario con la sociedad serán válidos, ya que fueren con el director o con cualquiera sociedad la cual estuviere interesado como accionista, director o dignatario de otro modo y ningún director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de cualquier ganancia que emanare de cuales quiera de tale contratos, convenios o tratos, siempre que tal director hiciese conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o contrato ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato se celebró o se determine y que dicho contrato arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva.

Las acciones de la sociedad sólo se podrán emitir de forma nominativa.

Sólo las Acciones Comunes Clase A, que son las únicas emitidas a la fecha, tienen derecho a voto en las Asambleas de Accionistas. Los tenedores de las Acciones Preferidas Acumulativas si las hubiese, no tendrán derecho a asistir a las reuniones de la Asamblea de Accionistas pero sí a recibir dividendos acumulativos sobre sus acciones.

Los tenedores de las acciones comunes Clase B y de las Acciones Preferidas si las hubiese, no tendrán derecho preferencial a suscribir o comprar las acciones que la sociedad emita, ya sea por razón de aumento de capital o por cualquier otro motivo. Únicamente los tenedores de las Acciones Comunes Clase A tendrán derecho preferencial a inscribir o comprar las acciones que la sociedad emita en proporción del número de acciones de dicha clase de que sean tenedores, mientras las acciones no hayan sido inscritas en una bolsa de valores para ser negociadas.



Representante Legal _____

Con relación a las condiciones que gobiernan la forma en que las Asambleas Generales Anuales y las Asambleas Extraordinarias son convocadas, incluyendo las condiciones de admisión, el Pacto Social del emisor prevé lo siguiente:

1. Las reuniones de la Junta de Accionistas se celebrarán por lo menos una vez cada año, en la fecha y lugar que disponga la Directiva.
2. El Secretario notificará a todos los accionistas el día, hora y lugar de las reuniones a celebrarse con por lo menos 10 días de anticipación y no más de 30 días antes de la fecha de la reunión, mediante notificación escrita, correo certificado, correo electrónico o por anuncio en periódico con 15 días de antelación a la fecha de la reunión.
3. En cada reunión se requerirá la presencia de la mitad más una de las acciones Comunes Clase A emitidas y en circulación de la sociedad para constituir quórum.
4. De no constituirse quórum en la primera convocatoria, la Junta Directiva deberá proceder a hacer una segunda convocatoria. De no darse el quórum en la segunda convocatoria, la Junta Directiva procederá a hacer una tercera convocatoria, constituyéndose el quórum, con los presentes.
5. En todas las reuniones de los Accionistas, cualquier accionista podrá hacerse representar por mandatario, que no tendrá que ser accionista y que podrá ser nombrado por documento público o privado.

Con relación a la limitación en los derechos para ser propietarios de valores, incluyendo las limitaciones impuestas por ley extranjera o el pacto social a los derechos de accionistas no residentes o extranjeros para ejercer derechos de voto, el emisor declara que en su Pacto Social no se imponen limitaciones de dicha naturaleza, ni otras por razón de la nacionalidad o residencia de sus accionistas.

Con relación a la existencia de cláusulas en el pacto social o acuerdos de accionistas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Grupo o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa, el Grupo declara que su Pacto Social no prevé ningún procedimiento, mecanismo o limitación aplicable a un evento de cambio de control accionario del Grupo o sus subsidiarias, fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

Con relación a la existencia de condiciones impuestas por el pacto social para modificaciones al capital cuando dichas condiciones sean más rigurosas que las requeridas por Ley, el Grupo declara que de acuerdo a su Pacto Social una reforma al mismo, incluyendo el capital social, debe

Representante Legal



ser autorizada por la Asamblea de Accionistas/Junta Directiva y dicha condición no es más rigurosa que la requerida por la Ley aplicable.

C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Grupo es dueño del 100% de un grupo de empresas que brindan diversos servicios financieros y de análisis e investigación económica y financiera. A continuación se detallan los negocios de las empresas del Grupo:

1. INDESA CAPITAL, INC.

Sociedad panameña dedicada a proveer servicios de finanzas corporativas tales como asesoría especializada en compra, venta, fusiones, desinversión y adquisiciones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo emisiones públicas y privadas de valores; consultoría gerencial; y realización de inversiones propias en capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*). Desde su fusión el 30 de septiembre de 2013 con Indesa & Co., Inc, esta sociedad realiza investigaciones y análisis económicos incluyendo el Foro Empresarial Indesa que se realiza desde hace más de 28 años. El foro es por inscripción y está dirigido a más de ciento veinticinco miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá, sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas de actualidades varias.

2. INDESA CAPITAL INTERNATIONAL, LTD.

Sociedad inscrita en BVI que tiene como objetivo brindar asesoría financiera y económica y servicios de finanzas corporativas a clientes fuera del territorio panameño. Este tipo de asesoría se han realizado en países de la región como: Colombia, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.

3. GALDIANO PROPERTIES, INC.

Sociedades incorporadas de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.



Representante Legal _____

Sintetizando, los servicios integrados del Grupo se concentran en las siguientes áreas:

Asesoría Económica	Finanzas Corporativas	Financiamientos Estructurados
Foro Empresarial INDESA	Fusiones, Ventas y Adquisiciones	Private Equity
Estudios de la industria	Asesoría Estratégica y Financiera	Financiamiento Mezzanine
Planes de Negocio	Estructuración de Deuda y Capital	Financiamientos Puente
Estudios Economicos	Valoración de Empresas	Sindicaciones

DESCRIPCION DE ESTA INDUSTRIA Y PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE

Dada la naturaleza del Grupo, sus empresas compiten en diversos segmentos de la industria financiera, en las cuales en algunos casos son pioneras en productos y servicios.

En el caso particular de Indesa Capital, Inc., su producto Foro Empresarial Indesa el cual tiene más de 28 años en el mercado ha tenido competencia que de tiempo en tiempo ofrece servicios similares. En el departamento de consultoría existen varios competidores como lo son las firmas auditoras y diversos consultores independientes. En el departamento de asesoría en finanzas corporativas puede observar jugadores nacionales con características muy similares a las de Indesa Capital, Inc., pero además el mercado local ofrece espacio para jugadores extranjeros de gran tamaño y reconocimiento a nivel mundial.

INGRESOS POR ACTIVIDAD

Representante Legal  _____

Indesa Holdings Corp.
Registro de Ingresos

(\$USD)	Al 31 de diciembre,		12/11
	2013	2012	% Var.
Ingresos			
Honorarios y comisiones por asesoría financiera	2,403,412	1,952,750	23.1%
Intereses	249,479	563,853	-55.8%
Otros ingresos	404,066	24,103	1576.4%
Total de ingresos de operaciones	3,056,957	2,540,706	20.3%

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

En el cuadro superior se podrá observar los ingresos por segmento de negocios. El rubro de mayor importancia en los ingresos proviene de honorarios y asesorías realizadas en el territorio panameño cuya naturaleza es transaccional por lo que el Grupo no mantiene ningún cliente que represente individualmente más del 10% del total de sus ingresos recurrentes. Los ingresos están segmentados en tres diferentes rubros: el de ingresos por honorarios y comisiones de asesoría financiera mientras que los ingresos por intereses en su gran mayoría provienen del giro de negocios de Indesa Capital, Inc. relacionado con su uso de capital en financiamientos. Otros ingresos representan interés e ingresos varios en concepto de actividades de tesorería.

La actividad de otorgar préstamos en dinero al público requiere una Licencia expedida por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Indesa Capital Inc., cuenta con dicha autorización para operar. Además de la necesidad de contar con esta autorización, el desarrollo del negocio de dicha subsidiaria del Grupo no depende de otras licencias industriales, comerciales o contratos financieros, ni el Grupo tiene dependencia de ningún contrato con clientes o proveedores. La subsidiaria Indesa Capital, Inc. presenta reportes periódicos a la referida Dirección de Empresas financieras del Ministerio de Comercio e Industrias y también a la Superintendencia del Mercado de Valores por razón del registro y colocación de Bonos Corporativos que fueron objeto de oferta pública a inicios del año 2010 y redimidos en enero de 2013.

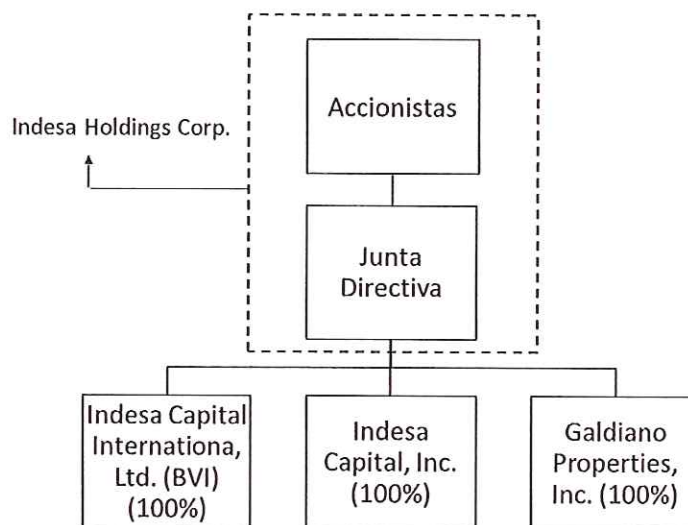
Restricciones Monetarias: La República de Panamá, domicilio legal del Grupo, no restringe la libre circulación de capitales. El Grupo no tiene accionistas domiciliados fuera de la República de Panamá a la fecha de este informe y todos los aportes que ha recibido en concepto de pago capital por sus socios han sido locales.



Representante Legal _____

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Grupo es una compañía tenedora del 100% de las acciones de un grupo de empresas dedicadas a proveer asesoría y servicios financieros. A continuación, se muestra un organigrama y se describen las actividades de las subsidiarias de Indesa Holdings Corp.:



1. Indesa Capital International, Ltd., está incorporada de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se dedica al negocio de brindar asesorías económicas y financieras de clientes en el extranjero. Este tipo de asesoría se han realizado en los países de la región: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.
2. Indesa Capital, Inc. Sociedad panameña dedicada a proveer servicios de finanzas corporativas tales como asesoría especializada en compra, venta, fusiones, desinversión y adquisiciones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo emisiones públicas y privadas de valores; consultoría gerencial; y realización de inversiones propias en capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*). Desde su fusión el 30 de septiembre de 2013 con Indesa & Co., Inc, esta sociedad realiza investigaciones y análisis económicos incluyendo el Foro Empresarial Indesa que se realiza desde hace más de 28 años. El foro es por inscripción y está dirigido a más de cien miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y

Representante Legal _____

Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá, sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas de actualidades varias.

3. Galdiano Properties, Inc. esta incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.

E. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al ser una entidad cuyo principal negocio es brindar servicios tanto de consultoría como financieros, el Grupo no requiere de una base material de activos fijos para su giro comercial. Al 31 de diciembre del 2013, en el balance general del Grupo reportó un total de Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras neto por US\$322 mil .Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.

Dada la naturaleza de las operaciones financieras del Grupo, el Grupo no cuenta con un programa estructurado de Investigación y Desarrollo, Patentes o Licencias Tecnológicas emitidas a favor de el Grupo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

El Grupo cada día toma más ventaja de las sinergias operativas de su afiliación entre las subsidiarias y así desarrolla productos y servicios flexibles y dinámicos que la diferencian de la competencia. Para ello concentra sus negocios en algunos rubros específicos como el crecimiento y fortalecimiento de sus servicios en el área de Financiamientos Estructurados y Finanzas Corporativas.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL GRUPO

Para poder tener un mejor entendimiento sobre el análisis de los resultados financieros y operativos sobre el Grupo se expondrán cifras al cierre del año fiscal 2013 comparando las mismas con el año 2012 y 2011.

Representante Legal  _____

A. LIQUIDEZ

Para efectos de análisis de la liquidez del Grupo, resulta relevante examinar la cartera de crédito de Indesa Capital, Inc., y especialmente la calidad de sus financiamientos, lo cual permite inferir un indicador de liquidez operativo.

El perfil de vencimiento y la antigüedad de la cartera de Indesa Capital, Inc. al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, año de cierre fiscal, se detallan a continuación:

Indesa Capital, Inc.
Perfil de Vencimiento
(\$USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2013	%	2012	%	2011	%
Hasta 60 días	-	0.0%	89,322	11.1%	91,032	2.7%
De 61-90 días	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
De 91-180 días	3,442	0.1%	25,172	3.1%	2,298,925	68.2%
De 181-360 días	2,011,113	82.6%	-	0.0%	15,799	0.5%
Mas de 260 días	27,279	1.1%	71,467	8.9%	97,807	2.9%
Vencidos	394,112	16.2%	616,636	76.8%	867,698	25.7%
Total	2,435,946	100.0%	802,597	100.0%	3,371,261	100.0%

Antigüedad de Cartera
(\$USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2013	%	2012	%	2011	%
Corriente	2,014,472	82.7%	154,297	19.2%	2,472,986	73.4%
De 31-90 días	5,971	0.2%	11,008	1.4%	25,134	0.7%
De 91-120 días	8,732	0.4%	8,416	1.0%	-	0.0%
Mas de 120 días	12,660	0.5%	12,240	1.5%	5,443	0.2%
Vencidos	394,111	16.2%	616,636	76.8%	867,698	25.7%
Total	2,435,946	100.0%	802,597	100.0%	3,371,261	100.0%

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Al 31 de diciembre del 2013 la cartera de crédito aumentó significativamente a US\$2.4 millones de dólares en comparación con los \$802.6 mil dólares del año pasado. Esto se debe principalmente al cambio en el giro de negocios de la subsidiaria Indesa Capital, Inc. la cual se ha enfocado en el manejo de inversiones y créditos estructurados para proyectos selectivos.

Durante el 2013 la mayoría de la cartera corto plazo fue debidamente cobrada a su vencimiento, dejando como resultado un 16.2% del total de la cartera considerada vencida. Es importante mencionar que esta cartera vencida se encuentra en proceso judicial, sin embargo ha ido disminuyendo y la gran mayoría de estos préstamos están respaldados por garantías y colaterales tangibles.

Representante Legal _____

Como se aprecia en las cifras del Grupo presentadas a continuación, el componente correspondiente a Efectivo y Depósitos dentro de los Activos al 31 de diciembre de 2013 es por US \$1,799,354 equivalentes a un 16.1% del total de activos.

Indesa Holdings Corp.
Balance General
(\$USD)

	Al 31 de diciembre,					
	2013	%	2012	%	2011	%
Activos						
Efectivo y depósitos	1,799,354	16.0%	4,452,230	33.6%	4,181,293	32.0%
Préstamos por cobrar, neto	2,331,212	20.8%	554,462	4.2%	3,109,393	23.8%
Otros activos corrientes	6,550,764	58.3%	7,299,333	55.1%	5,077,908	38.8%
Total de Activos Corrientes	10,681,330	95.1%	12,306,025	92.9%	12,368,594	94.6%
Otros activos, no corrientes	546,343	4.9%	935,510	7.1%	711,597	5.4%
Total Activos	11,227,673	100.0%	13,241,535	100.0%	13,080,191	100.0%
Pasivos						
Cuentas por pagar	23,558	10.7%	658,541	25.1%	170,650	7.2%
Total de Pasivos Corrientes	23,558	10.7%	658,541	25.1%	170,650	7.2%
Otros pasivos	197,123	89.3%	228,231	8.7%	477,087	20.0%
Bono por pagar	-	0.0%	1,734,000	66.2%	1,734,000	72.8%
Total de Pasivos	220,681	100.0%	2,620,772	100.0%	2,381,737	100.0%
Patrimonio						
Acciones comunes	8,499,170	77.2%	8,499,170	80.0%	8,499,170	79.4%
Acciones Preferidas	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Reserva voluntaria	190,652	1.7%	190,652	1.8%	190,652	1.8%
Aportes de capital	344,696	3.1%	344,696	3.2%	344,696	3.2%
Reserva de revalorización de valores disponibles para la venta	(206,020)	-1.9%	(85,118)	-0.8%	(180,679)	-1.7%
Utilidades no distribuidas	2,182,857	19.8%	1,671,363	15.7%	1,844,615	17.2%
Impuesto complementario	(4,363)	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Total de Patrimonio	11,006,992	100.0%	10,620,763	100.0%	10,698,454	100.0%
Total de Pasivos y Patrimonio	11,227,673		13,241,535		13,080,191	

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Durante el año 2013, los activos totales disminuyeron en un 15.5% al alcanzar \$11.2MM, lo que representa una disminución de \$2.01 MM sobre el total de activos al cierre del año fiscal 2012. Esto se debe principalmente a que los bonos corporativos de su subsidiaria Indesa Capital, Inc fueron redimidos en enero de 2013.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital del Grupo al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Representante Legal

Indesa Holdings Corp.
Recursos de Capital
(\$USD)

	Al 31 de diciembre,		
	2013	2012	2011
Patrimonio			
Acciones comunes	8,499,170	8,499,170	8,499,170
Acciones preferidas			-
Reserva de capital	190,652	190,652	190,652
Aportes pendientes de capitalizar	344,696	344,696	344,696
Reserva de revalorización de valores disponibles para la venta	(206,020)	(85,118)	(180,679)
Utilidades no distribuidas	2,182,857	1,671,363	1,844,615
Impuesto complementario	(4,363)	-	-
Total de Patrimonio	11,006,992	10,620,763	10,698,454
Total de Pasivos	220,681	2,620,772	2,381,737
Razón Pasivo/Patrimonio	0.02x	0.25x	0.22x

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Durante el año fiscal 2013 el patrimonio del Grupo incrementó de \$10.62MM a \$11.01MM, producto del incremento en las utilidades no distribuidas.

Para febrero del año 2010 Indesa Capital, Inc. obtiene autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores para realizar una emisión pública de bonos corporativos de hasta US\$15.0MM. Estos bonos se redimieron en enero de 2013.

Las cifras antes mencionadas y el total de pasivos al 31 de diciembre de 2013 reflejan una Razón Pasivo/Patrimonio de 0.02 veces. Este nivel tan bajo de apalancamiento se debe a la poca deuda que el emisor mantiene con respecto a su patrimonio.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

El Estado de Resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Representante Legal  _____

Indesa Holdings Corp.
Resumen de Resultados
(\$USD)

	Para el año terminado el 31 de diciembre,				
	2013	%	2012	%	% Crecimiento
Total de Ingresos de Operaciones	3,056,957	100.0%	2,540,706	100.0%	20.3%
Gasto de intereses sobre bonos	(9,881)	-0.3%	(113,018)	4.4%	-91.3%
Provisiones y otros costos op.	(1,712)	-0.1%	(3,025)	0.1%	-43.4%
Ganancia operativa	3,045,364	99.6%	2,424,663	95.4%	25.6%
Gastos administrativos	(1,686,179)	-55.2%	(1,689,417)	-66.5%	-0.2%
Ganancia antes de impuestos	1,359,185	44.5%	735,246	28.9%	84.9%
Impuestos sobre la renta	(194,916)	6.4%	(41,910)	-1.6%	-365.1%
Ganancia neta	1,164,269	38.1%	693,336	27.3%	67.9%

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo).

Como se puede observar en el cuadro, los ingresos operativos del Grupo para el cierre del año fiscal de 2013 fueron de \$3.1MM. Los ingresos incrementaron durante el año 2013 un 20% debido a un aumento en los servicios de asesoría financiera e intereses por inversiones en tesorería. A su vez la ganancia antes de impuesto sobre la renta fue de \$1.36MM en comparación con \$0.76MM en el 2012.

Los gastos administrativos disminuyeron levemente un 0.2%. Los gastos administrativos del Grupo están concentrados en su mayoría en salarios, remuneraciones y servicios profesionales.

La ganancia neta de impuesto al 31 de diciembre de 2013 registró un total de US\$1.16MM, lo cual representa una incremento de 68% comparado con el año fiscal anterior

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Para el período año 2014 - 2015 las perspectivas económicas apuntan hacia un crecimiento que estará impulsado por expansiones de la inversión privada y pública así como del consumo privado, aunque a un ritmo de crecimiento menor comparado con años anteriores.

Dentro del sector privado, los mayores desempeños serán en las áreas de construcción, transporte y logística, energía e intermediación financiera, aunado a esto, está la Inversión Directa Extranjera constituida por inversiones en proyectos hídricos y minería y hoteles, entre otros.

Representante Legal _____

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES Y ASESORES

1. JUNTA ASESORA DE INDESA HOLDINGS CORP.

Guillermo O. Chapman, Jr. – Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal

Licenciado en economía de Lousiana State University y Maestría en Economía y Finanzas de la misma institución. Fundador y Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal de INDESA HOLDINGS CORP. y subsidiarias. Cuenta con más de cuarenta años de experiencia en la consultoría a empresas privadas y al sector público en factibilidad de proyectos, asesoría financiera, estrategia y análisis del entorno económico. Fue Ministro de Planificación y Política Económica de la República de Panamá (ahora Ministerio de Economía y Finanzas) y Gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (1994-1998). Formó parte del grupo de empresarios que fundó la Bolsa de Valores de Panamá en 1990 y sirvió como Presidente de su Junta Directiva en el periodo 1993-1994. En la actualidad también es miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá.

Marco A. Fernández

Economista de la Universidad de los Andes y Ph.D. en Economía de la Universidad de Manitoba, Winnipeg, Canadá. Profesor Visitante de INCAE Business School desde 1989 hasta la fecha y miembro de Juntas Directivas de destacadas empresas bancarias, de seguros y comerciales. Miembro de la Junta Asesora y socio de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Ha sido analista del entorno empresarial en Panamá y en otros países latinoamericanos por los últimos treinta años. Ha publicado trabajos sobre dolarización, sostenibilidad fiscal, integración financiera internacional y estrategia empresarial para instituciones financieras.

2. JUNTA DIRECTIVA DE INDESA HOLDINGS CORP.

Felipe Chapman – Presidente

Tiene un BA en Economía de Brown University y MBA del INCAE Business School. Es Presidente de las juntas directivas de Latinex Holdings y Bolsa de Valores de Panamá. También forma parte de las juntas directivas de Félix B. Maduro, Óptima Compañía de Seguros, Holding Nacional de Inversiones,

Representante Legal



Latín Clear, Petroport y de la Fundación Psoriasis de Panamá. Antes de formar parte del equipo de INDESA, fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá. Felipe cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en asesoría financiera y estratégica, inversiones, análisis económico, mercados de capitales y banca de inversión, tanto en Panamá como la región.

Luis A. Navarro – Vicepresidente

Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Banquero por más de 20 años, destacándose como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Presidente de Corporación La Prensa, entre otras.

Frederick A. Obediente – Secretario

Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Columbia, Nueva York. Adicionalmente posee licenciaturas en Administración Industrial de la Universidad de Purdue, Indiana y de Comercio con Especialización en Contabilidad (CPA) de la Universidad Nacional de Panamá. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Durante más de 25 años, se ha destacado en las áreas de finanzas, planeación estratégica y liderazgo del cambio, desempeñándose como Vicepresidente del Banco Continental de Panamá, como Vicepresidente de Finanzas (CFO) de Copa Airlines, como primer Gerente General de Telered, S.A. (Sistema Clave) y otros puestos ejecutivos en empresas multinacionales. Es miembro de las Juntas Directivas de las empresas: Telered, S.A., El Carmen Investments, S.A. y Compañía Inmobiliaria San Felipe, S.A. Es Mentor del Acelerador de Empresas de Panamá, Ciudad del Saber.

Guillermo Chapman III – Tesorero

Egresado de Tufts University, MA donde obtuvo su licenciatura en Economía y posteriormente realizó estudios de post grado en Southern Methodist University de Dallas TX donde obtuvo su MBA. Actualmente funge como Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital, S.A. subsidiaria de Empresa General de Inversiones, S.A., cargo que ha desempeñado desde el 2005. Previamente fungió por 9 años como Director de Finanzas y CFO de Telefónica Móviles Panamá (antes BellSouth Panamá)

Representante Legal



donde tenía responsabilidades regionales. También fue asesor financiero en Panamerican Management Services y corredor de valores autorizado. Sus experiencias previas fueron en el área de finanzas en reconocidas empresas locales como Motta Internacional en la Zona Libre de Colón y el Banco General en Panamá. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como BG Valores, la administradora de fondos de pensiones ProFuturo, la fabricante de envases plásticos Plastiglas, la desarrolladora de proyectos de energía Panama Power Holdings y la distribuidora local de combustible, Petróleos Delta.

Guillermo T. Henne Motta – Director

Posee licenciaturas de Ciencias de Horticultura de la Universidad de Southwestern Louisiana. También posee un MBA con énfasis en finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y un grado de MBA Global de la Universidad de Thunderbird y el Tecnológico de Monterrey. Actualmente ocupa el cargo de Presidente de M&A Capital. En años recientes ha fungido como ejecutivo en Roberto Motta, S.A. y Presidente de Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como Cochez y Compañía, S.A., Novey, Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta, entre otras.

Joseph Fidanque III – Director

Posee una Licenciatura en Economía de la Universidad de Tufts, Boston, Massachusetts. Actualmente es Presidente de Mobilphone de Panamá, S.A., empresa proveedora de servicios inalámbricos de banda ancha; Fidanque Hermanos e Hijos S.A., representantes de American Express Travel Related Services Company y fundador de Star Contact Ltd, un “tercerizador” de centro de llamadas (BPO), con más de 3,000 empleados, proporciona soporte a clientes listados en Fortune 500 en los Estados Unidos. A su vez, sirve en la Junta Directiva de varias empresas panameñas, incluyendo Multiholding Corporation (infraestructura de telecomunicaciones y electricidad), Colon Import & Export (logística), Copa Airlines (NYSE: CPA) y Félix B. Maduro. También es miembro de la Junta de Intelfon S.A. de C.V, una empresa de telefonía celular en El Salvador, es miembro de la Junta Directiva de Young Presidents’ Organization (YPO) y Young Entrepreneurs’ Organization (YEO), también es miembro de la Junta Directiva de la Fundación del Smithsonian Tropical Research Center (STRI) en Panamá y del Venture Club de Panamá.

Ricardo Roux – Director



Representante Legal _____

Posee título de Ingeniero Mecánico de University of Notre Dame en South Bend Indiana. Posteriormente, obtuvo un MBA de Babson College en Massachussets, Estados Unidos. El Sr. Roux inició su carrera profesional en The Chase Manhattan Bank, N.A. en Puerto Rico, República Dominicana y Panamá. Por doce años laboró en Wall Street Securities donde llegó a ocupar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. Fue director de La Bolsa de Valores de Panamá; S.A. de 2001 a 2004. Desde mayo del 2003 ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Financiera Automotriz, S.A. donde también es Director y Dignatario. Adicionalmente es Presidente de Bavarian Motors Panamá, S.A. y Empresa de Alquileres de Automóviles, S.A. (Hertz) en Panamá y Director en Financial Warehousing of Latin America y Transbal, S.A.

3. PRINCIPALES EJECUTIVOS DE INDESA HOLDINGS CORP.

INDESA HOLDINGS CORP., no cuenta con ejecutivos o administradores. Dado que la compañía es un holding o empresa tenedora, los negocios son administrados por los ejecutivos de sus subsidiarias. Estos ejecutivos son:

Felipe Chapman – Socio Director

Tiene un BA en Economía de Brown University y MBA del INCAE Business School. Es Presidente de las juntas directivas de Latinex Holdings y Bolsa de Valores de Panamá. También forma parte de las juntas directivas de Félix B. Maduro, Óptima Compañía de Seguros, Holding Nacional de Inversiones, Latin Clear, Petroport y de la Fundación Psoriasis de Panamá. Antes de formar parte del equipo de INDESA, fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá. Felipe cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en asesoría financiera y estratégica, inversiones, análisis económico, mercados de capitales y banca de inversión, tanto en Panamá como la región.

Luis A. Navarro – Socio Director

Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Banquero por más de 20 años, destacándose como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio

Representante Legal



Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Presidente de Corporación La Prensa, entre otras.

Frederick A. Obediente – Socio Director

Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Columbia, Nueva York. Adicionalmente posee licenciaturas en Administración Industrial de la Universidad de Purdue, Indiana y de Comercio con Especialización en Contabilidad (CPA) de la Universidad Nacional de Panamá. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Durante más de 25 años, se ha destacado en las áreas de finanzas, planeación estratégica y liderazgo del cambio, desempeñándose como Vicepresidente del Banco Continental de Panamá, como Vicepresidente de Finanzas (CFO) de Copa Airlines, como primer Gerente General de Telered, S.A. (Sistema Clave) y otros puestos ejecutivos en empresas multinacionales. Es miembro de las Juntas Directivas de las empresas: Telered, S.A., El Carmen Investments, S.A. y Compañía Inmobiliaria San Felipe, S.A. Es Mentor del Acelerador de Empresas de Panamá, Ciudad del Saber.

Ricardo Arosemena – Director de Riesgo

Es Licenciado en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México, Ciudad de México y además cuenta con grado de Maestría en Economía de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), Estados Unidos. En su carrera profesional de más de 20 años, se desempeñó como banquero entre 1992 y 2005, destacándose su papel como Vicepresidente de Administración de Crédito & Información de BankBoston en Panamá. También ha laborado como economista en los Ministerios de Hacienda y Tesoro, y de Planificación y Política Económica de Panamá. Es Profesor del Programa de Global Business en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) de Panamá.

Francisco Escoffery –Director de Finanzas Corporativas

Es Ingeniero Civil de la Universidad Católica Santa María la Antigua con grado de Maestría en Administración Industrial de la Universidad de Purdue y MBA con especialidades en finanzas y producción de la Universidad de Chicago. Previo a unirse a INDESA fungió como liquidador de Filanbanco Trust & Banking Corp. Además se desempeñó como Vicepresidente en las áreas de riesgo, cumplimiento, crédito y mercadeo en el Banco Continental. También laboró en importantes instituciones financieras como lo son Citibank, BankBoston y Banco Santander Central Hispano. Es miembro de la Junta Administradora del Acelerador de Empresas de la Ciudad del Saber.



Representante Legal _____

Lorenzo Rivera – Asesor

Posee título de licenciatura en economía de la Universidad de Nueva Orleans. Se desempeñó en la Banca por más de 25 años con el Chase Manhattan Bank, HSBC, TowerBank, y BankBoston, destacándose como Vicepresidente Senior, en áreas de Negocios y Tesorería. Lideró la elaboración e implementación de iniciativas para el rediseño de la tesorería incorporando la mesa de monedas, nuevas sucursales con enfoques corporativos y otras en consumo, y el diseño e incorporación de nuevos productos bancarios. Actualmente funge como asesor en INDESA.

Neibys Quintero de Holguín – Asesora

Posee título de Contador Público Autorizado, graduada en la Universidad Santa María La Antigua. Posee una maestría de INCAE Business School en Administración de Empresas. Ha ejercido como Administradora de Inversiones desde 1999 administrando patrimonios por más de \$300 millones en diferentes empresas administradoras de Fondos de Pensiones. Posee licencia de Administrador de Inversiones emitida por la SMV en el 2002 (CNV-Resol. No.358-02) y licencia de Ejecutivo Principal (CNV-Resol. No.42-09). Del 2008 al 2011 la Licda. Quintero ejerció como Gerente País de Improsa Sociedad Administradora de Inversiones Inmobiliarias, para el Grupo Financiero Improsa de Costa Rica. A la fecha se desempeña como asesora de Indesa Capital.



Representante Legal _____

4. ASESORES LEGALES:

Los asesores legales externos del Grupo son: Patton, Moreno & Asvat, domiciliados en el Paseo Roberto Motta, Costa del Este, edificio Capital Plaza, piso 8, con teléfono 260-8044, fax 263-7887 y apartado postal 0819-05911. Estos asesores legales son los mismos que prestan sus servicios para el registro de los valores. El Grupo no tiene abogado interno.

5. AUDITORES:

Los auditores externos del Grupo son: PricewaterhouseCoopers y el contacto principal es el Licda. Diana Lee, Socia de la firma quien puede ser localizada en el teléfono 206-9200, fax 264-5627. El Grupo no tiene auditor interno.

6. DESIGNACIÓN POR ACUERDO O ENTENDIMIENTOS

Ninguno de los directores y/o dignatarios del Grupo ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. COMPENSACIÓN

Como se menciona anteriormente Indesa Holdings Corp., no tiene empleados propios. Al 31 de diciembre de 2013 Indesa Holdings Corp., ha pagado a sus directores la suma de US\$19,200.00 en concepto de dietas por asistir a las reuniones de Junta Directiva. La dieta por reunión es de US\$1,600.00 por sesión que se divide entre la cantidad de directores que asistan.

C. PRACTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta de nueve (9) miembros como máximo y tres (3) miembros como mínimo y será electa o cambiada según se fije por resolución adoptada por el voto de la mayoría de los tenedores de Acciones Clase A, que constituyan quórum en cualquier reunión de la Junta Directiva. La mayoría simple de los directores constituirán quórum en cualquier reunión de la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellas que la Ley o el Pacto Social confieran o reserven a los accionistas. La Junta Directiva, por consiguiente, tendrá el control y la administración de los negocios de la sociedad y podrá sin intervención de los accionistas, otorgar en fideicomiso, pignorar o hipotecar bienes de la sociedad y otorgar fianzas para garantizar las obligaciones de la sociedad y no de terceras personas.



Representante Legal _____

En caso de vacante de la Junta Directiva, una mayoría de los Directores entonces en ejercicio, podrá elegir los Directores para ocupar dichas vacantes interinamente hasta que sean ratificados ó reemplazados en la próxima reunión de la Junta General de Accionistas.

Los dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un cargo. Los Dignatarios serán elegidos de entre los Directores por votación de la Junta Directiva.

Un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad y cualquier contrato, arreglo o trato de un director o dignatario con la sociedad serán válidos, ya sea que fueren con el director o con cualquiera sociedad en la cual estuviere interesado como accionista, director o dignatario o de otro modo, y ningún director estará en la obligación de rendir cuenta a la sociedad de cualquiera ganancia que emanare de cualesquiera de tales contratos, convenios o tratos, siempre que tal director hiciese conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato se celebre o se determine y que dicho contrato arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva.

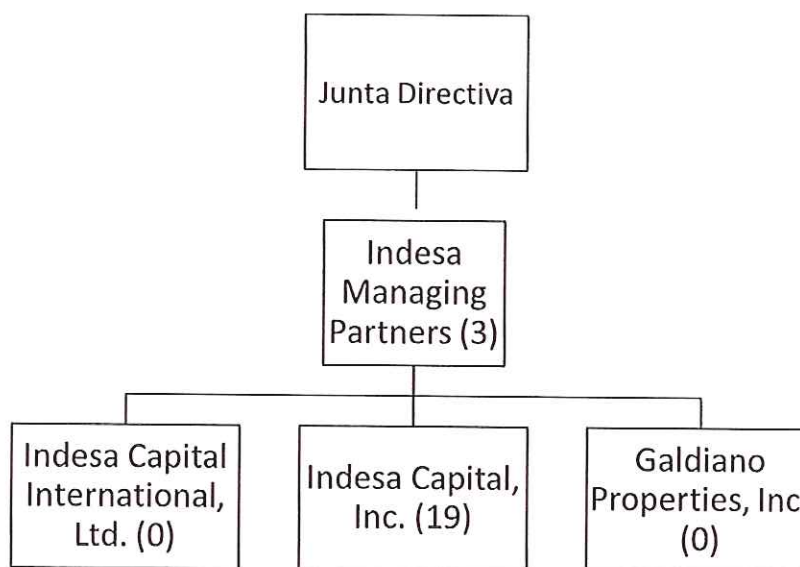
Cualquier otro punto podrá ser encontrado en el Pacto Social de la empresa. En el expediente de consulta pública que mantiene la Superintendencia del Mercado de Valores, reposan copias completas del Pacto Social y todas las reformas del Pacto Social del Emisor.

D. EMPLEADOS

El Grupo no tiene empleados, sin embargo sus subsidiarias emplean a 19 personas, además de los 3 miembros de Indesa Managing Partners, los cuales no se encuentran organizados en sindicatos ni amparados por una convención colectiva de trabajo. A continuación se presenta el organigrama operativo del Emisor con su respectivo número de empleados:



Representante Legal _____



E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Grupo de Empleados	Cantidad de acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% Que Representan Respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios Ejecutivos y Administradores	339,240	53.31%	12	26.83%
Otros Empleados	0	0.00%	0	0.00%
Otros Accionistas	297,133	46.69%	42	73.17%
Total	636,373	100.00%	54	100.00%

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD Y NÚMERO DE ACCIONES

La Junta Directiva y el equipo ejecutivo, cuyos datos aparecen develados en el presente documento, poseen 339,240 acciones de las 636,373 en circulación, lo que representa un 53.31% de las acciones.

B. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA POR TIPO DE ACCIONISTA

Representante Legal

La composición accionaria de el Grupo se refleja en la siguiente presentación tabular, según rangos por porcentaje de concentración en la tenencia de acciones y por número de accionistas:

Grupo de acciones	Número de acciones	% del número de acciones	Número de Accionistas	% del número de accionistas
1 - 1,000	3,213	0.36%	15	12.20%
1,001 - 5,000	46,296	7.23%	15	36.59%
5,001 - 10,000	48,960	3.01%	5	4.88%
10,001 - 20,000	106,834	16.23%	8	17.07%
20,001 - 50,000	197,325	40.30%	8	21.95%
Más de 50,000	233,748	36.73%	3	7.32%
TOTALES	636,376	100.00%	54	100.00%

A la fecha de este Informe, ninguna tenencia individual excede del 11% del total de acciones emitidas y en circulación.

Los tenedores de las acciones son personas naturales y jurídicas, y ninguna de ella es, o representa a un Gobierno extranjero. Los derechos de voto de los accionistas se discute detalladamente en la sección del Pacto Social.

C. CAMBIO DE CONTROL ACCIONARIO

El Grupo fue constituido hace siete años y desde su incorporación, refleja una composición accionaria significativamente similar a la que tiene a la fecha.

Tampoco hay acuerdos ni intención de celebrarlos que modifiquen de forma significativa el control accionario de la empresa tenedora, al ser actualmente una empresa de cotización pública.



Representante Legal _____

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

En la Sección XI del Acuerdo SMV No 2-2010 del 16 de abril de 2010, se establece una lista de todas las personas que para los efectos de dicho acuerdo tienen la condición de Parte Relacionada del Emisor.

Con relación al registro de Acciones Comunes Clase A, existen las siguientes vinculaciones con Partes Relacionadas:

- A. Los directores y/o dignatarios de la empresa emisora, INDESA CAPITAL, INC. son, a su vez, directores y/o de INDESA HOLDINGS CORP.
- B. Uno de los Directores del Emisor (Felipe Chapman), es Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá.

Los Directores del Grupo son:

- Felipe Chapman Arias
- Luis A. Navarro Linares
- Frederick Obediente
- Guillermo Henne Motta
- Joseph Fidanque III
- Guillermo Chapman Arias
- Ricardo Roux Moses

VI. TRATAMIENTO FISCAL

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado.

De igual manera, tratamiento fiscal similar tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé,

- A. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; ó
- B. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, bajo ciertas condiciones establecidas en dicha norma.

Representante Legal



Asimismo, según el Artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, según fue modificado por la Ley 8 de 15 de marzo de 2010, los intereses que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única del cinco por ciento (5%) que deberá ser retenido por la persona que pague o acredite tales intereses. Estas rentas no se considerarán parte de las rentas brutas de los contribuyentes, quienes no quedan obligados a incluirlas en su declaración de rentas.

Las sumas retenidas deberán ingresar al Tesoro Nacional dentro de los treinta días siguientes a la fecha de pago o acreditamiento, junto con una declaración jurada en formularios suministrados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará conforme lo estipula el Código Fiscal.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, y salvo lo preceptuado en el Artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión en los Bonos. Cada tenedor deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos previo a la inversión en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado de Indesa Holdings Corp. está representando 2,000,000 acciones comunes sin valor nominal de las cuales hay emitidas y en circulación 636,373 acciones, neto de 9,383 acciones en tesorería. Una de las subsidiarias del Grupo, Indesa Capital, Inc. reporta a la Superintendencia del Mercado de Valores por una emisión de Bonos que fue redimida en enero de 2013.

A partir del 10 de febrero de 2010, las acciones de Indesa Holdings Corp. fueron autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para su registro público y para ser listadas y negociadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

Representante Legal



Fecha	Tipo de Valor y Clase	Cantidad de valores Emitidos y en Circulación	%	Precio de cierre	%	Listado Bursátil	Capitalización de Mercado	%
18 de febrero de 2011	Acciones Comunes	645,756	-	\$21.50	-	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	13,883,754	-
10 de febrero de 2012	Acciones Comunes	636,373	-1%	\$27.50	28%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	17,500,258	26%
28 de febrero de 2013	Acciones Comunes	636,373	0%	\$25.00	-9%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	15,909,325	-9%
31 de diciembre de 2013	Acciones Comunes	636,373	0%	\$26.00	4%	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	16,545,698	4%



Representante Legal _____

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

A continuación se presenta un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año 2013 y de los tres períodos fiscales anteriores:

Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ventas o Ingresos Totales	3,056,957	2,540,706	4,377,431	3,160,086
Gastos Generales y Administrativos	1,686,179	1,689,417	1,888,665	1,516,228
Utilidad o Pérdida Neta	1,164,269	693,336	1,933,568	1,377,591
Acciones emitidas y en circulación	636,373	636,373	636,373	645,756
Utilidad o Pérdida por Acción	1.83	1.09	3.04	2.13
Depreciación y Amortización	21,790	40,552	48,328	58,673

BALANCE GENERAL	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Activo Circulante	10,681,330	12,306,025	12,368,594	5,086,690
Activos Totales	11,227,673	13,241,535	13,080,191	12,422,395
Bonos por pagar	-	1,734,000	1,734,000	1,734,000
Pasivo Totales	220,681	2,620,772	2,381,737	2,119,404
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Utilidades no distribuidas	2,182,857	1,671,363	1,844,615	1,428,095
Total Patrimonio	11,006,992	10,620,763	10,698,454	10,302,991
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo pagado	652,775	866,588	1,326,396	769,995
Dividendo/Acción	1.03	1.36	2.08	1.19
Deuda Total/Patrimonio	2.00%	24.68%	22.26%	20.57%
Capital de Trabajo	10,460,649	11,419,253	11,720,857	4,701,286
Dividendos pagados/Utilidad Neta	56%	125%	69%	56%
Dividendos por acción	1.03	1.36	2.08	1.19

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias (ver Anexo)

Representante Legal  _____

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Adjunto se encuentran los Estados Financieros anuales de el Grupo, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Si, la estructura de Gobierno Corporativo se rige bajo los lineamientos establecidos por las empresas subsidiarias de Indesa Holdings Corp.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Sí.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí.
	c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Sí.
	d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

Representante Legal  _____

	Sí.
	e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Sí.
	f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Sí.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
Junta Directiva	
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razonable del riesgo. Sí.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí.

Representante Legal 

	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Sí.
5.	j. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 4.
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas No hay requerimiento especial.

Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.



Representante Legal _____

	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente Sí.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Comité Ejecutivo: El Comité atiende solicitudes para autorizar créditos de cualquier tipo sujeto a revisión de la Junta Directiva del Emisor, dependiendo de la cuantía del crédito. El Comité se encarga de ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva de Indesa Holdings. Es responsabilidad del Comité Ejecutivo, el fiel cumplimiento y monitoreo de la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, tomando en consideración los riesgos y la posición financiera de la empresa. Las reuniones se celebran una vez por semana, con un quórum mínimo de cuatro miembros del Comité, siendo indispensable la presencia de al menos un dignatario de la Junta Directiva de Indesa Holdings Corp Las decisiones del Comité son tomadas por consenso y sus reuniones ocurren como mínimo una vez por semana un quórum mínimo de tres miembros y incluyendo al menos dos miembros designados por la Junta Directiva.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Otros: Comité de Tesorería: El Comité maneja la cartera de Tesorería y autoriza inversiones menores a \$1.00MM (inversiones mayores tienen que ser aprobadas por la Junta Directiva.) El Comité esta compuesto por siete (7) miembros, de los cuales tres (3) son miembros de la Junta Directiva. Las decisiones y aprobaciones necesitan el voto de por lo menos (2) de estos miembros de la Directiva. Las reuniones ocurren como mínimo una vez por mes.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Representante Legal



	Sí.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
	No.

Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).
	No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
	Está constituido por el Presidente de Indesa Capital, Inc., el Vicepresidente, Tesorero y los Gerentes de Productos.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
	No aplica.



Representante Legal _____

**VI PARTE
DIVULGACIÓN**

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**
 - 1.1 Diario de circulación nacional _____
 - 1.2 Periódico o revista especializada de circulación nacional _____
 - 1.3 Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.indesa.com.pa
 - 1.4 El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.
 - 1.5 El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.
2. **Fecha de divulgación.**
 - 2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:
 - 2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: a partir de 31 de marzo de 2013.

FIRMA(S)



Representante Legal _____

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.



Felipe Chapman
Representante Legal



Representante Legal
